Año XXXIV — Madrid, sábado 15 de noviembre de 1919 — Núm. 8.747

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN — BIBLIOTECA — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 3 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELÉFONO 1.577-J Calle de Carranza, 20 APARTADO 537

ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cénts. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 pts. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LECCIONES DE LA LUCHA

Justicia de clase

De la pasada agudización del conflicto social en Barcelona podemos deducir los trabajadores muy curiosas enseñanzas.

No vamos a examinar, ni siquiera ligeramente, la táctica empleada durante el pasado locaut por los patronos, que se propusieron debilitar la pujanza de los Sindicatos obreros.

Ni por el momento vamos a realizar un análisis escrupuloso de la fórmula de arreglo, mediante la cual se ha resuelto el locaut, estableciendo una tregua que facilite la elaboración de soluciones más duraderas, ya que no definitivas, para los conflictos entre el capital y el trabajo.

Ahora sólo queremos ocuparnos de la conducta parcialísima que ha observado este Gobierno, desempeñando a la perfección su papel de mandatario de la clase capitalista.

Bien que tampoco podíamos esperar otra actuación de un Gobierno de clase, que no puede administrar, por tanto, sino justicia de clase.

Y esto se ha hecho durante el locaut. Justicia de clase, apasionada, parcialísima, a favor de los privilegiados, de los detentadores de la riqueza, hasta hace poco tiempo considerados como los más fuertes, pero cuyo poderío será prontamente asunto de leyenda.

El locaut ha sido un fracaso para la clase patronal. A la postre todos los locauts y cuantas ofensivas intenten contra los trabajadores correrán igual suerte.

Pero conviene que no dejemos de apreciar los esfuerzos inauditos que el Gobierno, como elemento auxiliar de la burguesía, ha realizado para que no fracasase la ofensiva patronal.

Se llegó a la paralización absoluta de ramos enteros de industria. Se suspendió por modo coactivo la publicación de los periódicos diarios, llegando incluso a la incautación de papel para que no pudiesen aparecer los que no secundaban el mandato imperativo de la Federación patronal.

Se han cometido todo género de coacciones para dar la amplitud deseada al locaut. Violentamente, y de ello se dió conocimiento al gobernador, penetraron pandillas de patronos, garrote en mano, en una imprenta, a impedir la tirada del periódico *La Prensa*. Se ha empleado la amenaza en todos los tonos, y se ha utilizado intensamente el boicot contra aquellos industriales que se mostraron remisos para secundar el locaut.

Y todo esto ha podido suceder ante el espíritu justamente irritado de los trabajadores; pero contando con la benevolente complicidad de las autoridades, cuyo celo por los intereses generales del vecindario sufre intensas crisis de laxitud cuando la burguesía adopta los mismos procedimientos que los trabajadores emplean para mejorar su condición miserable.

Durante anteriores episodios de la lucha social cuya iniciativa correspondió a la organización obrera, allá se fueron a las cárceles, a las bodegas de los buques de guerra, los trabajadores que asumían la dirección de los Sindicatos, y centenares y miles en ocasiones que no cometieron otro delito sino el de cumplir dignamente con su misión de trabajadores rebeldes, de espíritu exquisito, que ya no tolera la explotación del trabajo propio como fuente de riqueza para los antiguos amos de cosas y de hombres.

Y he aquí cómo merced a la organización colectiva de los obreros triunfaba en espléndida floración la prerrogativa excelsa de la humana individualidad que los proletarios ofrecen como suprema lección a los *dilletanti* de cierto individualismo trasnochado que sin disimulo sirve a maravilla y da cierto tinte de intelectualidad a los fines codiciosos del capitalismo imperante.

Desatáronse en aquella ocasión las jurías de los Bravo Portillo y demás policías «honorables». Hacináronse hombres en las cárceles y en Montjuich.

Se militarizó a los huelguistas, poniéndolos un uniforme que pretendían las «gentes de orden» convertir, amporcándolo, en librea de esquirol.

Los Sindicatos, disueltos *manu militari*, fueron declarados al margen de la ley y empujados a la actuación clandestina con todas sus consecuencias.

Se decretó el terror contra los trabajadores. Y las gentes sensatas, de somatén y policía honoraria, respiraron satisfechas. Los rebeldes quedaban aplastados.

Cuando se disipó la engañosa ilusión, fueron ellos, «los amos», quienes imitaron, en intento ofensivo, los procedimientos nefandos de los revolucionarios. Produjeron, aunque se haya frustrado el plan en toda su amplitud, perturbación idéntica a la de una huelga general proletaria. Coacciones y violencias no las escatimaron.

Y el Gobierno, bondadoso, paternal, comprensivo, tolerante, magnánimo, o mejor dicho, dócil, sumiso, «bien mandado», como los chicos razonables, entendió cuál era su papel, y ni hubo molestias para industriales agresivos, ni les encarceló, ni siquiera detuvo a ningún patrono, ni se clausuró Círculo gremial, ni se disolvió la Federación...

Esta es una lección que constantemente se nos ofrece por todos los Gobiernos de amanuenses de capitalistas y lacayos de caciques, tan brillantemente representados en el actual Ministerio de «sociólogos protectores de la clase trabajadora».

Que los obreros no pierdan la memoria para darles su merecido en los instantes próximos de las grandes justicias sociales.

La impresión de última hora es que las noticias de Barcelona son muy confusas por la intervención de la censura; pero a través de las cuales se transparenta que nuevamente han tomado los conflictos sociales un aspecto de extremada gravedad.

Se habla de negativa de los patronos a reanudar el trabajo en sus fábricas, de confusionismo entre los obreros, de la declaración del estado de guerra...

Veremos si el Gobierno se decide a poner toda la carne en el asador para que triunfe la soberbia patronal.

Los obreros de toda España deben estar a la expectativa de lo que ocurra para proceder en consecuencia.

EL CENSO OBRERO

Las elecciones del Instituto

Hemos publicado la real orden invitando a las Sociedades obreras a que se inscriban en el Censo del Instituto de Reformas Sociales que ha de darles derecho a intervenir en la elección de los representantes obreros en dicho Centro; también hemos reproducido las instrucciones que los compañeros que actualmente ostentan dicha representación han dirigido a todas las Sociedades obreras para que acudan a inscribirse en el referido Censo, a fin de dar toda la debida eficacia a esta actuación de la clase trabajadora organizada.

Y hoy los vocales obreros nos ruegan hagamos saber a todas las entidades obreras que no deben descuidarse en el cumplimiento de solicitar la inscripción en el Censo del repetido Instituto, ya que el plazo termina el día 30 del mes actual.

En aquellas localidades y capitales de provincia en que en un mismo local convivan diversas Sociedades obreras, sea bajo la denominación de Casa del Pueblo, Federación local, provincial, etc., el organismo directivo de dichos Centros puede encargarse de hacer la solicitud colectiva en nombre de todas las entidades y con arreglo a las indicaciones ya recibidas.

Tratándose por el Instituto de Reformas Sociales de hacer un Censo lo más completo posible, tanto para la renovación de las representaciones patronal y obrera como para los derechos que en la legislación social se conceden a las entidades obreras, para lo cual es requisito indispensable estar inscritas en dicho Censo, esperamos que ninguna Sociedad profesional obrera dejará de enviar a la mayor brevedad, y antes del día 30 del mes corriente, el reglamento por que actualmente se rige, acompañado de la petición de inscripción.

Propaganda socialista

García Cortés, en Jaén.

JAÉN, 14.—El compañero Mariano García Cortés ha realizado una excursión de propaganda por los pueblos de Torres, Mancha Real, Pegalajar, Andújar y Arjona.

En todos ellos se han celebrado mítines, que han sido de gran provecho para la causa de los trabajadores.

En Jaén, en el teatro el Norte, cedido desinteresadamente por su propietario el doctor Castillo Estremera, tuvo lugar otro mitin de propaganda societaria con la asistencia de García Cortés.

En su excursión por los pueblos, este camarada ha ido acompañado por el secretario de la Federación provincial Avalos Presa, y en algunos de aquellos por el presidente de la Sociedad «La Blusa», de Villacarrillo, compañero Jiménez.

Los sucesos de Irlanda

Numerosos heridos.

PARÍS, 14.—Comunican de Irlanda que en Cork hubo violentas luchas entre los irlandeses y un regimiento de infantería inglés.

Hubo numerosos heridos.

El martes pasado hubo otro encuentro cuando marchaban unos 200 soldados ingleses por las calles de la ciudad.—C.

GRAVE SITUACIÓN EN BARCELONA

Las represalias patronales reproducen el conflicto.

BARCELONA, 15.—La vuelta al trabajo no se ha verificado, ni mucho menos, con la unanimidad apetecida.

Se ha dejado de trabajar en muchos talleres y fábricas porque al presentarse los obreros se intentó eliminar del trabajo a quienes habían ejercido la misión de delegados del Sindicato.

Los patronos intentan explicar esta arbitraria conducta, manifestando que al declararse el locaut fueron despedidos todos los obreros y, por lo tanto, ahora pueden escoger ellos los operarios que les plazca.

Los obreros han rechazado con toda energía esta actitud de los patronos, que supone una terrible represalia contra la acción de los Sindicatos.

No se trabaja.

BARCELONA, 15.—Son muchos los talleres y fábricas en que no se trabaja.

Los operarios metalúrgicos, al enterarse que no se les concedía mejora alguna de las que tenían reclamadas, se retiraron del trabajo.

Entre los talleres en que no se ha reanudado el trabajo se encuentra La Hispano Suiza y Elizalde y Compañía, de automóviles.

Lo mismo ocurrió en muchos talleres de cerrajería y de la industria de Artes Gráficas; tampoco se trabaja en los talleres de automóviles y carpinterías.

Los periódicos diarios.

BARCELONA, 15.—Todos los periódicos han reanudado su publicación sin dificultad, incluso *Las Noticias* y *El Correo Catalán*, que la habían suspendido indefinidamente.

El Día Gráfico se publicará hoy. Este periódico firmó el acuerdo de publicarse ayer y no lo cumplió, por cuyo motivo hay el propósito de acudir a la Comisión mixta para que imponga la correspondiente sanción penal de que habla la *Gaceta*.

La huelga de camareros.

BARCELONA, 15.—Los patronos del ramo de cafés, restaurantes, bares y casas de comidas van a reunirse para tratar del conflicto, que todavía no está, ni mucho menos, resuelto, ya que la mayoría de estos establecimientos continúan cerrados, y los pocos que hay abiertos están mal servidos.

El personal huelguista, por su parte, ha celebrado una accidentada reunión, en la cual se entablaron calurosos debates, en los que intervinieron los compañeros Segui y Pestaña, quienes aconsejaron la vuelta al trabajo, dejando a resolución de la Comisión mixta el asunto de la fijación de los salarios y abolición de las propinas.

Por fin, se acordó por unanimidad la siguiente fórmula: Que se establezcan categorías de establecimientos, fijando el sueldo mínimo, según estas categorías, de 12 a 17,50 pesetas diarias y la jornada de diez horas.

Terminó la sesión a las seis de la tarde, y una Comisión, formada por siete individuos, se dirigió al Ayuntamiento para participar el acuerdo a la Comisión mixta.

El conflicto de los marinos mercantes.

BARCELONA, 15.—Se ha celebrado una reunión de marinos huelguistas, a quienes dió cuenta el Comité de la resolución de la Comisión mixta.

Según las bases firmadas deben dar por terminada la huelga, lo que se aconsejó, aceptando el laudo dictado por el señor Rosselló.

En este sentido se dirigió una carta a los navieros, quienes han contestado que no pueden admitir al personal hasta que así se lo ordene la Federación patronal.

Disolución de la Comisión mixta.

BARCELONA, 15.—Sin que se conozcan los términos en que se haya desarrollado la ruptura entre patronos y obreros, lo cierto es que ésta se ha producido, según lo han declarado terminantemente patronos y obreros.

La censura impide con todo rigor que se conozcan detalles de lo ocurrido en la Comisión mixta.

Declaraciones del ministro de la Gobernación.

Esta madrugada manifestó el Sr. Burgos y Mazo a los periodistas que eran malas todas las noticias que se recibían de Barcelona.

Había recibido un telegrama del señor Amado, comunicándole que en cinco distritos se había trabajado normalmente; pero que, en cambio, en otros se habían producido incidentes a causa de haberse despedido en algunas fábricas y talleres a los delegados de los Sindicatos obreros.

Cree el Sr. Amado que ello obedece a una mala interpretación de las instrucciones dadas y al apasionamiento de los ánimos en unos y otros.

Los delegados despedidos acudieron inmediatamente a los Sindicatos, quejándose de haber sido atropellados y coaccionados por los patronos en muchas fábricas.

Los patronos alegaron que los obreros trataban de imponérseles.

En vista del incumplimiento de las bases por parte de los patronos, los obreros acudieron al local en que se encontraba reunida la Comisión mixta, exigiendo a sus representantes que se retiraran. Les concedieron, para verificarlo, un plazo de cinco minutos, transcurrido el cual los delegados se retiraron, dimitiendo los cargos que tenían en los Sindicatos, juzgándose desautorizados por los obreros.

Estas incidencias han soliviantado a los bandos contendientes, agudizando la intranquilidad latente.

El ministro excitó al Sr. Amado a proseguir en sus esfuerzos para solucionar totalmente el conflicto, diciéndole que si los acuerdos de obreros y patronos no habían de tener eficacia, resultaba innecesaria la constitución de la Comisión mixta.

Añadió que estaban obligados a aplicar una sanción, multando a los contraventores de las bases, y declarándoles, unidos obreros y patronos, el boicot.

Las autoridades barcelonesas han recibido ya instrucciones para evitar a toda costa colisiones y sucesos luctuosos, procurando volver los ánimos a la normalidad.

Los comisionados patronales visitaron al Sr. Amado, lamentándose de lo ocurrido y mostrándose dispuestos a contribuir a la pacificación de los espíritus. Creen conveniente que el Gobierno continúe en su labor de dar normas jurídicas para prevenir futuros conflictos.

Manifestó el Sr. Burgos que habían estado en el ministerio de la Gobernación los Sres. Sánchez de Toca y general Tovar, quienes se enteraron de lo ocurrido, adoptando disposiciones en unión del ministro de la Gobernación.

Se ha ordenado a las autoridades de la ciudad condal que se abstengan de tomar medidas extremas y que mantengan cuanto sea humanamente posible el mando civil, y que sólo cuando no puedan evitar choques agudos deben examinar la conveniencia de declarar el estado de guerra, no sin agotar antes todos los recursos.

Acabó el Sr. Burgos afirmando que la opinión del Gobierno es la de que estos conflictos no se resuelven jamás por la violencia.

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

Admisión de Finlandia.—Austria no puede ir; pero se adhiere.

PARÍS, 14.—Un comunicado oficial de la Conferencia internacional del Trabajo, de Wáshington, declara que fué admitida Finlandia en dicha Conferencia.

Se adoptó la siguiente resolución:

«La Conferencia, sin dar reglas sobre la cuestión de principio, recibe favorablemente a los delegados nombrados por Finlandia en la reunión de Wáshington, e invita a dichos delegados a tomar parte en la Conferencia en las mismas condiciones en que se hallan otros países que no se han adherido al acuerdo de la Liga de naciones.»

El presidente hizo la declaración general de que la Conferencia no era un Cuerpo constituído ya, sino una Corporación creada por el Tratado de paz, que tenía únicamente las autorizaciones y poderes dados por el Tratado. El Tratado dicta un método para arreglar las disputas entre las potencias que figuran en la Conferencia; pero dicho método no puede emplearse hasta que esté creada la Liga. Hasta entonces la Conferencia tiene que asumir la responsabilidad de interpretar por sí misma lo que traten las potencias que a ella pertenecen, corriendo el riesgo de que su interpretación sea rechazada cuando exista y esté constituída la autoridad de la Liga de las naciones.

Se leyó un telegrama de la Delegación austriaca, que se halla en París, declarando que Austria no podía enviar representantes a la Conferencia; pero que hace votos para que obtenga un éxito verdadero.

La jornada de ocho horas.

PARÍS, 15.—La Conferencia internacional del Trabajo ha acordado entregar la cuestión de la jornada de ocho horas o semana de cuarenta y ocho al estudio de una Comisión compuesta de 15 delegados, la cual redactará un informe.

Las elecciones en Francia

PARÍS, 15.—Las elecciones generales que han de celebrarse mañana en toda Francia prometen ser muy accidentadas, para desbaratar las combinaciones de los elementos reaccionarios, en bloque informe contra el Partido Socialista.

Los candidatos republicanos del departamento del Ain han sido objeto, en la población industrial de Dortan, de una manifestación de desagrado por parte de los elementos socialistas, que son mayoría.

Al llegar los candidatos republicanos para realizar un acto de propaganda fueron acogidos con los gritos de «¡viva Lenin!», «¡viva la revolución!»

Lograron refugiarse en la Alcaldía, donde fueron cercados por la muchedumbre, que enarboló la bandera roja y aclamó la Revolución.

Al salir de la reunión pública la muchedumbre entonó la Internacional.

El desarme será para los débiles

PARÍS, 14.—El Gobierno mejicano está realizando en Europa grandes compras de armas y municiones; pero el Gobierno de los Estados Unidos se esfuerza en impedirlo, por entender que la Convención internacional relativa a las armas prohibe dicho tráfico.

Otra nueva hazaña de la guardia civil

Gijón se ha convertido en campo de experimentación de tiro al blanco por algunos de los individuos pertenecientes al *benemérito* Cuerpo de la guardia civil. Agítase todavía la opinión honrada por el asesinato cometido en la persona de un joven de diez y ocho años por el cabo del puesto de La Calzada, Antonio Rodríguez, célebre por su actuación en los conflictos sociales; espera el pueblo la sanción que ha de aplicarse a este individuo por tan repugnante hecho, y otra hazaña igual, con mayores agravantes, si cabe, es realizada por otro individuo de la guardia civil.

El cabo Antonio Rodríguez mató impunemente a un joven por antojársele que estaba robando maíz en uno de los vagones del ferrocarril del Norte. Nadie ha visto al muchacho en disposición de robar; pero el *benemérito* cabo consideró, sin duda, que era llegado el momento de demostrar su entusiasmo por la defensa de la sagrada propiedad privada, y con toda la alevosía y sin riesgo alguno de su persona, cuando el presunto ladrón huía, disparó su pistola *al aire* y el joven quedó mortalmente herido.

El hecho criminoso vuelve a repetirse. Ahora es un guardia que recorre, en vigilancia, las casas de lenocinio del barrio llamado del Tejedor. En una de estas casas se encuentra con unos jóvenes. Les cachea. A uno de ellos le encuentra un cortaplumas. Por encontrarle tan homicida arma le maltrata. El muchacho trató de huir; pero a la puerta se encuentra con otro guardia que le detiene. Se reunen los dos guardias, y uno de ellos hace uso del vergajo y le golpea. En este momento acierta a pasar por allí la víctima del crimen. Es un muchacho a quien conocemos hace muchos años. Su vida, tanto pública como privada, no tiene un solo lunar. Es un buen obrero, buen padre, buen compañero. Pertenecía a la Agrupación Socialista. Indignado por lo que considera una injusticia, protesta. El guardia, apellidado Caballero, hace uso de un arma de fuego, y con tanta gana dispara que, momentos después, era cadáver nuestro querido correligionario Cándido Fernández, que así se llamaba la víctima.

*

Estos son nuestros informes; y, si como suponemos, son verídicos, ¿qué satisfacción se le va a dar a la clase trabajadora y elementos democráticos que piden el castigo de tan cobarde asesinato? ¿Se va a destituir del Cuerpo al asesino? Esto es poco. Es de todo punto necesario que estos hechos se corrijan sin andar en contemplaciones de ningún género. Y debe ser así, más que por nosotros mismos, víctimas propiciatorias de todos los desmanes y atropellos de algunos civiles, por el mismo prestigio y seguridad del Cuerpo. Si no se sienta la mano a estos individuos, que confiados en su uniforme matan a honrados ciudadanos por la cosa más insignificante, no nos queda otro recurso que ir provistos de una buena pistola, y cuando un guardia civil levante el vergajo, levantarle a él la tapa de los sesos, pues de lo contrario, ya sabemos lo que nos espera: si corremos, un tiro que nos deje sin vida, y si no corremos, una serie de golpes que nos deje inútiles para toda la vida.

*

Las organizaciones obreras, la Agrupación Femenina Socialista y la Agrupación y Juventudes Socialistas de Gijón y su Concejo, han hecho públicas su protesta; pero no basta con lo hecho, hay que seguir la campaña hasta tanto no se nos dé cumplida satisfacción, castigando como se merece, tanto al cabo Antonio Rodríguez como al guardia Caballero, autores los dos de otros tantos asesinatos a cual más repugnante.

El diputado por el distrito, compañero Teodomiro Menéndez, que ha tomado cartas en el asunto, debe exigir—y lo exigirá si la opinión le ayuda—ante el Gobierno y las Cortes el condigno castigo para estos mantenedores del *orden*.

Wenceslao CARRILLO

Gijón, 14 de noviembre de 1919.

A LOS AGRARIOS DE ORENSE

Una mujer y cinco obreros a la cárcel

ORENSE, 15.—Continúa intensamente en esta población la violenta campaña desarrollada contra las organizaciones agrarias.

Se trata, como dijimos en otra ocasión, de favorecer al caciquismo, atemorizando a los obreros, que han visto en su Sociedad de resistencia la única defensa eficaz contra la inhumana explotación de que vienen siendo objeto por parte de los caciques de la región, culpablemente apoyados por las autoridades y el Gobierno.

Recientemente se nombró un juez especial encargado de llevar a buen término esta persecución. Su primera medida ha sido detener a seis obreros agrarios, entre ellos una mujer, que ingresaron en la cárcel.

Dos obreros más de la Sociedad de Carracedo han ingresado igualmente en la cárcel.

Con motivo de estas arbitrarias detenciones reina gran indignación entre las clases obreras.—*Suárez*.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

(Sigue su discurso nuestro compañero Prieto.)

Y si las Juntas no existen legalmente, ¿cuál es la situación del Gobierno ante el problema?

¿Pueden pertenecer dignamente al ejército aquellos oficiales que no simpatizan con las Juntas de defensa?

¿Está el Gobierno dispuesto a amparar el derecho de esos oficiales?

Si hay deshonor en separarse de las Juntas no menor lo hay en inscribirse en ellas, quebrantando el juramento prestado de fidelidad a las leyes. Y si hay Juntas de oficiales, puede haberlas de brigadas, sargentos, cabos y soldados.

El ministro de la GUERRA dijo que el Sr. Martínez Aragón cometió una grave incorrección entorpeciendo el trabajo del Tribunal de honor que había de juzgarle.

Aseguró que creyó proceder en justicia al dictar la real orden que Prieto censuró.

Rebatió los argumentos del camarada Prieto, y demostró cómo el Tribunal se ha movido siempre en terreno legal.

Dijo que las Juntas de defensa funcionan sólo como Juntas de información técnica. Si en alguna ocasión se separasen de tal función, el ministro de la Guerra sabe muy bien cuáles son sus deberes para castigar cualquier infracción.

Aseguró que en los asuntos de funcionamiento de Tribunales de honor no es posible prescindir de la opinión del Consejo Supremo.

PRIETO rectificó, insistiendo en sus manifestaciones, y dijo que el único que ha de pronunciarse en la cuestión es el Poder público.

Dijo que puesto que las Juntas sólo funcionan a título de técnicas, no puede haber inconveniente en autorizar a los soldados, cabos y sargentos a que se constituyan también en organismos técnicos.

Pidió a los representantes de las minorías parlamentarias que expresen su opinión sobre el problema, pues el silencio puede interpretarse como cobardía.

El ministro de la GUERRA repitió que el único llamado a decir la última palabra en esta enojosa cuestión es el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se lamentó de que nuestro amigo Prieto le haya de tal modo «apretado las clavijas» sin anunciarle más que una simple pregunta.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

(Juró el cargo el Sr. Urzáiz.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SOTO REGUERA formuló un ruego mientras desfilan los diputados.

El señor CHICHARRO habló de que los jaimistas son perseguidos en Castellón, y dijo que explanará una interpelación.

El ministro de la GOBERNACION la aceptó para el momento oportuno.

Se procedió al sorteo de Secciones y se levantó la sesión.

LA POLÍTICA

IMPRESIÓN

Se ha dado ayer lectura al Presupuesto, y está, por tanto, el Gobierno muy cerca de su fin, y se encuentra en estado preagónico.

Nuestro correligionario Prieto, que así lo comprende, ha evitado con su magnífica intervención de ayer que el asunto fuera escamoteado a la discusión parlamentaria, y crudamente, con irrefutable lógica planteó en la primera sesión el llamado pleito militar.

Prescindió nuestro amigo de floituras retóricas, que no pudesen sino cabrir la trascendencia y gravedad de los hechos, y rectamente, previa una sobria exposición de antecedentes, presentó ante el país la cuestión de fondo, el conflicto básico que crea al Estado español la actuación todopoderosa de las Juntas militares.

Fino parlamentario, cerró el paso al ministro de la Guerra, haciéndole observar la improcedencia de recurrir a tópicos, en toda ocasión lamentables, pero que en esta solemne, en que está en juego la existencia del Poder público, resultarían verdaderamente contraproducentes, y así, cuando el general Tovar se levantó a hablar, sólo pudo balbucear unas palabras sin sentido, que equivalían al reconocimiento de una culpa.

Después de lo de ayer, los jefes de los grupos parlamentarios están en la obligación de dar su opinión, porque, como dijo el diputado por Bilbao, el silencio ante este problema de vida o muerte para el porvenir político de España sería una cobardía mil veces más repugnante que la propia sumisión a los que aparecen como dueños absolutos de la hora.

El conde de Romanones se lamentaba en los pasillos ante Prieto de no poder hablar con libertad...

Todos los hombres políticos comprendieron, después de escuchar el criterio de la minoría socialista, que hay que enfrentarse con el mal y tratar de ponerle remedio, y el martes, a pesar de cuantos obstáculos de orden reglamentario trate de presentar el Sr. Sánchez Guerra, todos los hombres que acaudillan fuerzas parlamentarias tendrán que echar su cuarto a espadas.

*

El Sr. Burgos y Mazo enterró ayer a todos sus espontáneos sepultureros.

Leyó en el Senado su proyecto sobre Contrato de Trabajo, deshaciendo así públicamente el extraño ambiente que se le había creado.

El dulce sociólogo continúa siendo el amo del palacio de la Puerta del Sol, si bien el éxito de Barcelona aparece ya un poco desvaído.

La alegría de la lectura proyectista no le ha durado gran cosa, y a estas horas le suponemos preocupadísimo por el giro que los acontecimientos toman.

Es posible que la dimisión llegue al fin, siquiera para no dejar mal a los profetas.

Proyecto de Presupuesto.

La obra esencial de este Gobierno es, como ya se sabe, la de confeccionar un Presupuesto. Ello no es cosa baladí, y tiene para el pueblo español una extraordinaria importancia. Ella se advertirá sabiendo cómo habrá que reforzar los ingresos para hacer frente a los nuevos gastos.

¿Qué orientación se sigue en la política tributaria? He aquí un punto de enorme interés.

A nosotros nos parece de una timidez excesiva, ya que no se va a buscar el dinero principalmente, como aconseja lo crítico del instante, en las fortunas escandalosas y en los beneficios fantásticos, cual se ha hecho en Francia e Inglaterra, gravándose en cambio la producción, con lo que matemáticamente se obtiene un horrible aumento del precio de la vida.

Lo que se ha hecho en esta materia, los impuestos al aumento de fortunas, nos parece pobrísimo, y en este Presupuesto se mantiene la injusticia inicial que hace que los que menos tienen sean los que pagan más.

Las Cortes modificarán seguramente los proyectos de ingresos que tienen el carácter de ponencias, y nuestros amigos mostrarán durante los debates la necesidad de acometer una política fiscal mucho más atrevida.

*

El Presupuesto presentado por el señor Besada era de 2.176 millones de gastos, y calculaba el déficit en 578 millones.

En el que ayer leyó el conde de Bugallal, los gastos se hacen subir a 2.373 millones de pesetas, y el déficit desciende a 411 millones.

En primer lugar conviene hacer constar una cosa:

El Sr. Besada pensaba obtener de ingresos nuevos 270 millones de pesetas, y el conde de Bugallal sólo proyecta arrancar dos millones por este concepto general.

¿Cómo puede, pues, llegar al resultado arriba expuesto el actual ministro de Hacienda?

Porque el conde de Bugallal no se ha calentado la cabeza alumbrando nuevas fuentes de ingresos; pero ha cargado la mano en los ordinarios y viejos.

De esto obtenía Besada 1.722 millones, y Bugallal trata de obtener 1.934, por ejemplo. No puede decirse que el plan de reforma tributaria que presenta el Sr. Bugallal sea realmente revolucionario.

No podemos dar un extracto del proyecto de Presupuesto; pero, sin perjuicio de que le examinemos con más amplitud, adelantamos nuestra opinión global: nos parece excesivamente conservador.

La interpelación de Prieto.

Como ya hemos dicho, ha producido una impresión enorme en los Centros políticos el discurso formidable de nuestro amigo Prieto.

Los hombres de más alta significación reconocían la transcendencia del acto.

Melquiades Alvarez decía ayer en los pasillos que cada cual debe definir su actitud, y el Sr. Pedregal asentía, estimando esto tanto más necesario cuanto que las Cortes tendrán que decir acaso la última palabra en esta cuestión.

En la Presidencia.

El Sr. Canals manifestó esta mañana a los periodistas, refiriéndose a la cuestión de Barcelona, confirmando informes ya conocidos, que, en el fondo, lo ocurrido es que a los 6 000 delegados del Sindicato en fábricas y talleres les había parecido mal la limitación convenida por la Comisión mixta en sus funciones, y han tomado como pretexto para desautorizar a sus compañeros en la expresada Comisión el hecho de que algunos patronos hayan tratado de seleccionar el personal al reanudar el trabajo.

Lo que dice Burgos.

El ministro de la Gobernación manifestó a mediodía que en las referencias publicadas acerca de la información que facilitó esta madrugada, algunos relatos recargan las tintas respecto a los patronos.

La torpeza mayor que, a juicio suyo, han cometido los obreros es hacer retirar a sus representantes de la Comisión mixta.

Insistió en que el mayor perjuicio en la disolución de la Comisión es para los obreros.

De todas maneras, más pronto o más tarde no habrá más remedio que volver a esos elementos mientras no estén constituídos los Comités paritarios o la Comisión del trabajo en Barcelona.

«Esto, claro es—añadió el ministro—, para aquellos que deseen la paz regulando las condiciones de trabajo, pues no pueden aspirar a otra cosa.»

Las noticias de última hora dan lugar a alguna esperanza, pues atenúan la gravedad de los primeros momentos después de la ruptura.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión suspendida

Continuando los manejos que vienen realizándose en la Diputación contra su presidente, Sr. Núñez Maturana, fué suspendida la sesión de hoy.

A la hora anunciada para abrir la sesión, el Sr. Núñez Maturana se hallaba en la Audiencia resolviendo asuntos relacionados con la Diputación; y, como tardase unos minutos en llegar, algunos diputados se negaron a entrar en el salón de sesiones, teniendo, por esta causa, que suspenderse la sesión.

Compañeros de propaganda

Han salido en dirección a la provincia de Jaén nuestros compañeros José López y López y Ramón Lamoneda.

Llevan propósito de realizar diversos actos de propaganda societaria de la campaña acordada por la Unión General de Trabajadores.

Lucio Martínez ha salido también esta tarde para Orense, en viaje de propaganda obrera.

UN TELEGRAMA A CLEMENCEAU

Contra la condena del capitán Sadoul.

BARCELONA, 15.—La Juventud Socialista de Barcelona ha dirigido al presidente del Consejo de ministros francés, M. Clemenceau, el siguiente telegrama de protesta contra la condena del capitán Sadoul:

«París.—Presidente Consejo ministros.—La Juventud Socialista Barcelona protesta condena injustificada capitán Sadoul.» *Parín*, secretario.

La acción obrera en Madrid

Las huelgas

La de ebanistas

Un manifiesto.

La Comisión de huelga ha repartido entre los obreros ebanistas un manifiesto explicando el estado y antecedentes de esta huelga, del que tomamos los siguientes párrafos:

«Posteriormente, y en contestación a las bases acordadas por los patronos, su Federación les contestó poniendo el veto a los acuerdos de los patronos ebanistas. Esto no lo decimos nosotros; lo manifiesta un patroso en la información antes aludida, de la cual transcribimos un párrafo que tiene para nosotros, ante la opinión, una gran importancia. El párrafo aludido es el siguiente:

«En esta solidaridad vamos llegando a tales extremos de compenetración, que, con motivo de las huelgas antes mencionadas, se dió el caso de que el sábado estaban ya resueltas las diferencias que existían entre patronos y obreros; pero al pedir la conformidad a la Federación ésta puso su veto, y el arreglo con los obreros se declaró nulo. Y esto es una demostración de disciplina enorme, dado el temperamento industrial de la mayoría de los patronos, sobre todo teniendo en cuenta que ahora había enorme trabajo en los talleres de Madrid, pagado a precios muy aceptables para los industriales.»

Fíjense bien en esto: «ahora había enorme trabajo en los talleres de Madrid, pagado a precios muy aceptables.» Más claro: que ahora los patronos cobran la obra más cara; que ganan más que nunca; que podían acceder a nuestras peticiones; pero que no lo hacen porque su Federación mantiene en vigor la ruta marcada anteriormente a la celebración de su célebre Congreso, cuya finalidad es derribar al actual Gobierno para exaltar al Poder al nefasto Cierva e imponer el sindicalismo blanco al sindicalismo rojo. Palabras del susodicho patrono y manera de adjetivar de nuestros explotadores a nuestras justas reivindicaciones.

A pesar de todo esto, son cuarenta y siete patronos —entre ellos la Casa Maisárraga, casa la más importante de Madrid en esta industria—, que no se dejan catalogar por ningún presidente de Federación, por muy... Junoy que sea, amenazando a estos patronos, que tienen voluntad propia, con todo género de amenazas, desde el cobarde anónimo hasta coaccionándoles con la retirada de créditos. Estos patronos nos tienen a su lado incondicionalmente. Que conste.»

Contra los patronos intransigentes

A consecuencia de la intransigencia manifestada por algunos patronos, la Comisión de huelga tiene estudiadas y preparadas nuevas bases que en breve presentará a la Junta general, a fin de vencer la resistencia de aquellos patronos que no firmen en un plazo determinado.

En la cárcel.

A pesar de todas las declaraciones de neutralidad *sociológica* hechas por el Gobierno, permanecen en la cárcel 16 ebanistas, a quienes no se ha sometido a procedimiento judicial de ninguna clase.

La razón para que esos compañeros estén allí no es otra que el indigno maridaje en que constantemente se hallan los patronos y las autoridades, faltando a todo derecho y a toda justicia.

Si el Gobierno sigue tolerando estos atropellos, allá él; cuando sienta los efectos de esa conducta no tendrá derecho a quejarse ni a llamarse a engaño.

Más éxitos.

Los obreros, sin embargo de esta presión ejercida por las autoridades, sostienen dignamente su puesto, y a la hora presente han conseguido que firmen sus bases 55 patronos.

¡Adelante, amigos; seguid el camino emprendido y muy pronto habréis vencido a vuestros explotadores!

La de la calefacción

La Sociedad de obreros en calefacción y ascensores hace pública la declaración de que en todo momento está dispuesta a tratar con los elementos patronales, siempre que se haga con carácter oficial.

Al mismo tiempo rechazan los rumores lanzados perversamente por algunos patronos, según los cuales los obreros se han colocado en una actitud de intransigencia tal, que imposibilitan empezar toda gestión.

La opinión sabe cuán falso es este juicio, toda vez que desde el principio de la lucha han procurado los obreros llegar a un acuerdo repetidas veces, sin conseguirlo, a causa de la coacción ejercida por la Federación patronal.

Otras noticias

Las Comisiones de Artes Gráficas.

Durante el día de hoy quedarán entregadas en la Asociación patronal las peticiones que formulan las distintas colectividades pertenecientes a las Artes Gráficas.

Se tiene muy buenas impresiones respecto a la reclamación, hasta el extremo de que los señores Muñoz y Valentín, de la Tipografía Artística, y la Viuda e Hijos de Sanz Calleja han elevado ya los sueldos de sus operarios.

Sindicato de obreros en piel.

Firmado por las representaciones de estuchistas, peleteros, guarnicioneros, boteros, curtidores y artículos de piel se ha publicado un manifiesto aconsejando a todos los trabajadores en piel la unión en un Sindicato fuerte, instrumento que ha de vencer totalmente a la burguesía en cuantas batallas se presenten.

El entusiasmo entre los obreros por llegar a esta organización es grande.

Escuela Nueva.

Hoy comenzarán en la Escuela Nueva las clases de Alemán y Dibujo de formas de la Naturaleza aplicado al Arte.

La primera está a cargo del profesor Herr Krakon, y se explica los martes, jueves y sábados, de nueve a diez de la noche; y la segunda, a cargo de D. Víctor Masriera, los lunes y viernes, de seis y media a ocho.

Convocatorias

Grupo Socialista del Puente de Segovia.

Para conmemorar el segundo aniversario de su fundación, este Grupo celebrará una velada mañana, domingo, a las tres en punto de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Se advierte a todos los afiliados a este Grupo que pasen por secretaría esta noche, para entregarles las invitaciones que les correspondan.—Por la Comisión, *Emilio González*.

Asociación general de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Con objeto de propagar la idea de asociación y tratar de un asunto que interesa, se convoca a los dependientes del gremio de Peletería y objetos de escritorio a una reunión pública, que se celebrará mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el local del Círculo Radical, calle de Relatores, 24.

Visitas culturales.

El Grupo Socialista de dependientes de comercio invita a sus afiliados y simpatizantes a la segunda visita al Museo de Pinturas, que se celebrará mañana, domingo, en la que el compañero Egea, de Estudiantes socialistas, continuará explicando el curso artístico.

El sitio de reunión será la secretaría número 5 de la Casa del Pueblo, a las nueve y media de la mañana.

Conferencia de educación social.

Mañana, domingo, a las ocho de la noche, dará en el Centro obrero de Vicálvaro una conferencia el joven socialista Jesús P. Quijano, sobre el tema «Beneficios obtenidos por la organización obrera desde su fundación.»

Mitin de dependientes de comercio

Con objeto de intensificar la acción para apoyar de una manera eficaz las peticiones justas y razonables presentadas por el Comité del Sindicato de la alimentación a los gremios patronales, se invita a toda la dependencia a una reunión pública, que tendrá efecto en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2 (salón grande), mañana, domingo, a las tres y media de la tarde.

Harán uso de la palabra varios compañeros del Sindicato.

Todos los dependientes de Madrid deben acudir al acto.

Los tipógrafos.

La Asociación general del Arte de Imprimir celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, día 15, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Desea la Directiva asista el mayor número de federados.

Sociedad de zapateros y guarnecedoras.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para dar cuenta de sus gestiones la Comisión de bases.

Para entrar en el salón es necesaria la presentación de la cartilla.

Agrupación Femenina Socialista.

Esta entidad ha organizado una conferencia para el lunes, 17, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en la que el conocido abogado compañero Cecilio P. Cid disertará sobre «Los derechos de la mujer en la sociedad actual y en la futura».

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las tres de la tarde, Obreros en objetos de juguetería; a las nueve de la noche, Confiteros.

En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Estuquistas; a las tres de la tarde, Tejeros; a las nueve de la noche, Sindicato de la alimentación.

Contra la carestía de las subsistencias

ALCALÁ, 14.—Por toda la población se ha repartido profusamente un manifiesto dirigido a la clase trabajadora para que proteste contra los tremendos abusos de la exportación de artículos de primera necesidad y la carestía de las subsistencias.

El Centro obrero, organizador de la protesta, celebrará el próximo domingo un mitin, a las diez de la mañana, y terminado éste, se irá en manifestación, que partirá de la Casa del Pueblo, calle de José Canalejas, 2, y siguiendo por las de Palacio, San Felipe y Mayor, se dirigirá al Ayuntamiento para entregar al alcalde las conclusiones acordadas.

Hay gran entusiasmo, y se espera que a protesta tenga mucha importancia y se alcancen soluciones prácticas.—C.

LA LUCHA ECONOMICA

La informalidad de la Empresa "Fábrica de Mieres".

ADEAÑA, 13.—Nada nos puede extrañar que esta reaccionaria Empresa siga haciendo alarde de sus informalidades para lo que tiene convenido con el Sindicato metalúrgico de Asturias.

Cuando el conde de Romanones promulgó el decreto de la jornada de ocho horas para todos los obreros de España el Sindicato reclamó el cumplimiento de dicha jornada a todas las fábricas metalúrgicas y siderúrgicas de Asturias, habiéndola conseguido en todas, excepto en la de Moreda Gijón.

Y para que esta jornada pudiera ser implantada en los talleres de modelaje y laminación reclamó la Empresa de los obreros que tenían que aguardar un plazo prudencial para poder poner tres turnos de obreros en los trabajos. Los trabajadores de estos talleres, viendo la justicia que existía en lo expuesto por la Empresa, decidieron aguardar hasta el 1.° de octubre de este año, pero con la condición de que tenían que aumentar el precio en las tarifas que en la actualidad regían.

Y la Empresa contestó accediendo a esta demanda de los obreros; pero llega el mes de octubre y los obreros empiezan a trabajar la jornada de ocho horas, y a la hora de cobrar los salarios se encuentran con la sorpresa de que la Empresa se niega al abono del aumento convenido.

¿Es así como los patronos dan ejemplo a los obreros de formalidad en los convenios de trabajo? Pues si es así, tomen nota los trabajadores de la «Fábrica de Mieres», y especialmente los de estos dos talleres, por ser los que trabajan en peores condiciones, y al mismo tiempo realizan su labor a destajo, dándose el caso que por la especialidad a que se dedican tienen que trabajar dos horas muchas veces en la preparación de éste, sin que se les abone nada por esta labor extraordinaria.—C.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

El primero en llegar al edificio de la Presidencia fué el Sr. Sánchez de Toca, que se negó a dar noticias a los periodistas.

El ministro de Fomento dijo que iba de oyente, y a poco llegó el de Marina, que no llevaba cartera.

Preguntó si había llegado el general Tovar, y como los periodistas le dijeran que no, exclamó entre risas:

—¡Cómo le apretaron ayer!... Voy a esperarle aquí.

Con efecto, al poco tiempo llegó el ministro de la Guerra, que mostró su cartera completamente vacía.

—¡Quién sabe si a la salida vendrá en ella alguna orden sensacional!

—Yo soy un hombre que no se mete con nadie—interrumpió el ministro.

El conde de San Luis llevaba al Consejo un proyecto de decreto estableciendo un Tribunal gubernativo análogo al que funciona en Hacienda para resolver recursos y protestas.

Manifestó que había recibido ofrecimientos de aceite a precio de tasa hasta 40 000 toneladas.

El Sr. Amat no dijo nada, y el conde de Bugallal participó a los reporteros que le había visitado una Comisión de banqueros para hablarle de la situación de nuestro primer establecimiento de Crédito, y el Sr. Cortezo para quejarse de que en el Presupuesto no haya consignación para pagar a los médicos titulares.

Prometió el ministro de Hacienda agregar algún capítulo adicional tan pronto como tenga los datos que ya ha pedido a Gobernación.

"LA INTERNACIONAL"

Se ha publicado hoy el quinto número de nuestro colega LA INTERNACIONAL.

Tan nutrido de interesantes informaciones como los anteriores, lleva este número firmas tan valiosas como las de Fabra Ribas, Eugenio D'Ors, O. Pérez Solís, Salas Antón, Alvarez del Vayo, Fernández de Velasco, Pérez Carrasco, Emilio Beni, V. Martí y un emocionante episodio inédito de la guerra europea firmado por A. Fenner Brockway, redactor jefe de *The Labour Leader* y corresponsal de LA INTERNACIONAL en Londres.

Lleva, además, dibujos de *Tito* y buen número de grabados.

Contra el bloqueo de Rusia

Los obreros italianos se niegan a construir armas.

PARÍS, 15.—El *Avanti*, diario socialista de Milán, publica un manifiesto de la Confederación italiana del Trabajo pidiendo a los obreros que se nieguen a construir armas destinadas a servir contra la Revolución rusa.

Sindicato de periodistas

El Pleno del Sindicato de periodistas y empleados de la prensa acordó en su reunión de ayer, en vista de que las reclamaciones a las Empresas se van a hacer en breve, cerrar el plazo de admisión de socios el 18 del corriente.

A partir de esta fecha, todo periodista o empleado de la prensa que desee ingresar en el Sindicato necesitará la firma de cinco sindicados y el pago de una cuota de entrada de cincuenta pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1919.—*Andériz*, secretario.

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las cinco y a las diez y cuarto, Leonardo.

ESPAÑOL.—A las cinco y media y a las diez, Don Juan Tenorio.

CENTRO.—A las cinco y media y a las diez, La razón de la locura.

CERVANTES.—A las cuatro, El amigo Carvajal.—A las seis y media y a las diez y cuarto, De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma.

COMICO.—A las cuatro, El machacante y Congreso feminista.—A las seis y media y a las diez y media, La Garduña.

NOVEDADES.—A las cuatro, El estudiante. A las cinco y cuarto, Primer amor.—A las ocho y cuarto, El primer fresco.—A las siete y media, Como llovida del cielo.—A las nueve y cuarto, Música, luz y alegría.—A las diez y media, La suerte loca y Como llovida del cielo.

Recomendamos EL NORTE, Hortaleza, 140. Relojes, Alhajas, Bisutería, Optica.

CHAMPAN LUMEN BODEGAS GILDAINAS